



JUNTA VECINAL
IGOLLO-CAMARGO
(CANTABRIA)

Solicitud de Subvención Familiar a la Formación para el Curso 2018-2019

APELLIDOS (Alumno) _____

NOMBRE (Alumno) _____

DIRECCION _____

Correo electrónico _____ Tfno. _____

Solicitante.- Estudios en los que se está matriculado 2018/2019 -

IBAN Cuenta Corriente (24 dígitos) del interesado o del tutor
ES _____

Titular de la C/C: _____

Solicitamos a la Junta Vecinal de Igollo la Subvención Familiar para los estudios indicados en la parte superior.

Igollo, a de Noviembre de 2018 Firma y DNI del alumno ó tutor

Las solicitudes se podrán presentar en la sede de la J. V. C/. Las Escuelas 28, de Igollo, los DOMINGOS 11, 18 y 25 de Noviembre DE 12:30 A 13:30 H, y durante todo el mes de NOVIEMBRE por correo electrónico (secretaria@igollo.org)

Documentación requerida para la tramitación:

1º Certificado Familiar de Empadronamiento del Ayto. de Camargo.

2º Matricula del Centro de Estudios. (Excepto Infantil y Primaria que ya no se necesita). A PARTIR DE LOS 3 AÑOS

3º Mayores 25 años: Certificado de situación de alta ó baja en la Seguridad Social. (Si Alguno de los cónyuges tiene remuneración no se asignará ninguna ayuda)

Nota.- El importe definitivo será fijado por la Junta Vecinal, una vez cerrado el plazo de solicitudes, en función del número de peticiones que cumplan las condiciones de ayuda.

La dotación presupuestaria máxima de este año, es hasta el 50% de los ingresos del canon fijo de la cantera,, según ajuste de la partida presupuestaria.

A futuro, se adaptaran nuevamente los valores, según el ingreso de la cantera.

NOTA: Se agradecería que si poseen una Cuenta Corriente el Liberbank del valle de Camargo, asignen esta cuenta a la ayuda ya que no tiene coste de transferencia. El ejercicio pasado el coste fue bastante alto. Además, si abrieran una cuenta en este banco y en el valle de Camargo se lo agradeceríamos todos, ya que el coste de la transacción bancaria se reduciría considerablemente. (Es una sugerencia, no es obligatorio)